	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE - CVS

RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DEL CONCURSO DE MERITOS N.º 009-2023

La Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y San Jorge CVS, se permite dar respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego del **CONCURSO DE MERITOS N.º 009-2023**, cuyo objeto corresponde a **"EJECUCION DE ESTUDIOS Y ACTIVIDADES QUE PERMITAN EVALUAR EL ESTADO DE LA CALIDAD DEL AIRE, IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE RESIDUOS PELIGROSOS, DE LA JURISDICCION DE CVS Y OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE DEL ALTO SAN JORGE".**

OBSERVACIONES PRESENTADAS A TRAVÉS DE MENSAJE EN LA PLATAFORMA DE SECOP II DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2023 POR FUNSOSTENIBLE

Buenas tardes:

FUNSOSTENIBLE se encuentra interesada en participar del concurso de referencia, en este sentido nos permitimos realizar la siguiente observación al pliego:

La entidad establece que se debe presentar INGENIERO AMBIENTAL O INDUSTRIAL O AGROINDUSTRIAL EXPERTO EN SEGUIMIENTO AMBIENTAL RESPEL, este profesional debe tener especialización en: RESIDUOS PELIGROSOS O GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y PELIGROSOS O EN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA; se solicita a la entidad que incluya los siguientes posgrados: GESTIÓN AMBIENTAL, ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y/O GERENCIA AMBIENTAL. Esto especificamente para ampliar los oferentes y que exista pluralidad.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Respuesta: procede la observación, ver pliego de condiciones definitivo.

FUNSOSTENIBLE.

OBSERVACIONES PRESENTADAS A TRAVÉS DE MENSAJE EN LA PLATAFORMA DE SECOP II DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2023 POR FUNSOSTENIBLE

Buenos días:

En el marco del proceso realizamos la siguiente observación:

Se solicita un (1) Ingeniero ambiental o Industrial o agroindustrial experto en segumiento ambiental RESPEL, solicitamos a la entidad que incluy a la carrera de Ingenieria Sanitaria y Ambiental debido a que ese perfil aplica para las actividades a realizar.

Quedamos atentos,

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE - CVS
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DEL CONCURSO DE MERITOS N.º 009-2023	

Respuesta: procede la observación, ver pliego de condiciones definitivo.

OBSERVACIONES PRESENTADAS A TRAVÉS DE ESCRITO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2023 POR SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S.

Cordial saludo,
Por medio del presente nos permitimos formular las siguientes observaciones al proceso de contratación citado en el asunto:

1. Para el calculo de los indicadores financieros, la entidad en algunos casos tomo 7 empresas del sector y para otros casos tomo 8 empresas del sector. Solicitamos establecer el mismo numero de empresas del sector para todos los indicadores financieros. A su vez solicitamos se sirvan tener en cuenta mayor numero de empresas del sector de laboratorio ambientales (aire, ruido, aguas, suelos) para el establecimiento de los respectivos indicadores financieros, puesto que 7 empresas no representan la realidad del sector económico del objeto del presente proceso. Ya que en el país hay diversos laboratorios ambientales y no se evidencia que fueron tenidos en cuenta sus indicadores para el establecimiento de los indicadores del proceso, tales como ANASCOL, SERAMBIENTE, SGS, CGA, LABORATORIO NANCY FLOREZ, VITAE, AMBICOL, ETC

2. Para el establecimiento de los indicadores financieros tener en cuenta que: Los análisis estadísticos sugieren, que cuando hay presencia de datos extremos **es recomendable utilizar la mediana** como medida de tendencia central, pues esta será más representativa que la media o promedio. Razón por la cual sugerimos a la entidad calcular los indicadores financieros teniendo en cuenta estos principios estadísticos.

Por ejemplo, para calcular el índice de endeudamiento la entidad estableció el promedio como indicador del presente proceso:

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: De acuerdo con el manual de requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente, este indicador determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente.

A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. Como alternativa para establecer el indicador a solicitar en este proceso, se realizó un promedio del indicador (nivel de endeudamiento) de distintas empresas dedicadas a la consultoría en materia ambiental y se estableció que el índice de endeudamiento para el presente concurso de méritos sea **Menor o igual a 43.8**

NRO	PROVEEDOR	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	ENDEUDAMIENTO
1	K2 INGENIERIA S.A.S	42.069.119.737	25.083.624.196	59,6%
2	SANAMBIENTE S.A.S	5.134.961.624	2.322.590.794	45.2%
3	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	1.479.474.000. 000	243.197.000.000	16,4%
4	CCA COMPANIA DE CONSULTORÍA AMBIENTAL	2.724.811.660	928.429.952	34,1%

9

ESTUDIO DEL SECTOR

CONCURSO DE MERITOS Nº 009-2023

	LTDA			
5	CONSULTORIA Y SERVICIOS AMBIENTALES CIAN S.A.S	9.591.861.728	3.645.308.139	38,0%
6	MCS CONSULTORIA Y MONITOREO AMBIENTAL	39.861.843.000	21.453.146.000	53,8%
7	CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE S.A	8.791.270.249	5.226.784.203	59,5%
PROMEDIO				**43,8**

Se puede notar que la Universidad Pontificia Bolivariana tiene un indicador de (16,4%) y K2 Ingeniería tiene un indicador de (59,6%) hay una diferencia entre ambos valores de 43,2 puntos. razón por la cual tomar la mediana en estos casos no seria lo mas apropiado puesto que no tiene en cuanta la dispersión de datos extremos.

atentamente,

Leonardo González J
Estructurador Comercial Licitaciones

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE - CVS
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DEL CONCURSO DE MERITOS N.º 009-2023	

Respuesta: teniendo en cuenta su observación se revisó el analisis del sector y se realizaron ajustes al mismo de acuerdo a lo indicado por Colombia Compra Efeciente